

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONCIBAR S. A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2015.

En Quito, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las dieciséis horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle General Roca N32-213 e Ignacio Boscano, Edificio Capricornio, Piso 4, se reúnen los señores accionistas de MONCIBAR S. A. Miguel Juan Pio Montufar Barba Freile, propietario de ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Margarita Arroyo Alcivar, propietaria de ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Manuel María Montufar Arroyo, debidamente representada por la señora Margarita Arroyo Alcivar, conforme consta de la carta poder presentada, propietario de ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Juan Pablo Montufar Arroyo, propietario de ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Bernardo Miguel Montufar Arroyo, debidamente representada por la señora Margarita Arroyo Alcivar, conforme consta de la carta poder presentada, propietario de ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014

2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014

3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2014

4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente

Preside la Junta el señor Miguel Montufar Barba Freile y actúa de Secretario el señor Juan Pablo Montufar Arroyo

1. De conformidad con el primer punto del orden del día la Secretaria da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual después de ser analizado, es aprobado unánimemente por la Junta

2. La Secretaria da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta

3. En lo que concierne al tercer punto del orden del día, la Junta, una vez analizados el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 2014 los aprueba por unanimidad

4. En lo que concierne al cuarto punto del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2015, al Ldo. Jaime Rivera, y Comisario Suplente a la Lda. Norma Cevallos

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las diecisiete horas quince minutos

Para constancia firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica

Miguel Juan Pio Montufar Barba Freile
ACCIONISTA

Por Manuel María Montufar Arroyo
ACCIONISTA

Por Bernardo Miguel Montufar Arroyo
ACCIONISTA

Miguel Juan Pio Montufar Barba Freile
PRESIDENTE

Margarita Arroyo Alcivar
ACCIONISTA

Juan Pablo Montufar Arroyo
ACCIONISTA

Juan Pablo Montufar Arroyo
SECRETARIO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL